

# EL CRIMEN DEL ABORTO, LA CULTURA DE LA MUERTE Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL.

Dr. Oscar Botta

Médico Especialista en Salud Pública. Universidad del Salvador.

Ex Secretario de Salud Pública de San Miguel

Profesor Titular de Demografía y Estadística. Universidad del Museo Social Argentino.

Buenos Aires. Argentina.

2005

Este candente tema a escala mundial del crimen del aborto, ya que hoy en día se sigue debatiendo en muchas legislaturas y en diferentes latitudes, quiero plantearlo en este caso en clave política y no en clave moral.

Mientras que desde el punto de vista moral, solo afecta la conciencia de quienes profesan una fe religiosa o una ética fundamentada en principios trascendentes, los aspectos socio-políticos y demográfico-estratégicos del crimen del aborto legalizado, afectan a cualquier ciudadano, (incluso ateo) sensible al valor fundamental de la vida humana y de los derechos fundamentales que de ella derivan.<sup>1</sup>

Una sociedad que ignora el valor de la vida incipiente, entra en un engranaje mental que conduce a las siguientes situaciones:

1. Al desprecio de la vida en su totalidad.
2. A un progresivo menosprecio de “la familia”.
3. A una soledad creciente de la mujer ante el entrañable misterio de la maternidad.
4. A la exaltación del egoísmo masculino.
5. A una degradación de las relaciones físicas entre el hombre y la mujer.
6. A una abulia mental y ética de los jóvenes que deben afrontar el mundo de hoy.
- 7. A UNA GRAVE INVERSIÓN DE LA PROFESIÓN MÉDICA QUE DE SERVIDORA DE LA VIDA SE TRANSFORMA EN INSTRUMENTO DE MUERTE.**

---

<sup>1</sup> Schooyans, Michel. L'avortement: enjeux politiques. 1990

## **La alianza entre el poder político y el poder médico.**

Si hay que considerar al médico como guardián por excelencia de la vida humana, debemos reconocer que la “sociedad del desarrollo” se encuentra al borde de una extraña revolución.

Como se puede observar, “las ideas antivida”, conducen a verdaderos laberintos ideológicos y ético-culturales y cada día las encontramos más en nuestro camino diario, todo está impregnado de este veneno.

Dentro de esos laberintos presenciamos una alianza que carece de precedentes, y es la alianza entre el poder político y el poder médico.

Es por eso que la fuerza de los hechos me obliga a introducir en este tema la siguiente información: existe una ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE MEDICOS PARLAMENTARIOS que en Octubre de 1996 tuvo su primera Conferencia Panamericana en Bolivia, donde los médicos parlamentarios se comprometieron –entre otras cosas- a “apoyar” el debate sobre la despenalización del aborto.

Llama la atención que el Ministro de Salud Pública de la Argentina, el Dr. Ginés González García, médico, enarbole la bandera antivida del crimen del aborto y la Dra. Carmen Argibay miembro de la Corte Suprema de Justicia se declare abortista y atea militante.

Un congresista peruano, miembro de la Comisión de Salud, Población y Familia del Congreso Peruano era el Vicepresidente para la subregión Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)

El Vicepresidente para la Región de las Américas era un Senador boliviano.

Esta conferencia de Bolivia contó con el auspicio de las siguientes “Agencias de la Muerte”

**OPS.** OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

**OMS.** ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

**UNFPA.** AGENCIA DEL FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

**UNICEF.** FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA.

**PNUD.** PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

**USAID.** AGENCIA DE LOS EE.UU PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL.

**BID.** BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.

**BM.** BANCO MUNDIAL.

**IPPF.** FEDERACION INTERNACIONAL PARA LA PATERNIDAD PLANIFICADA Y OTRAS.

Estas “agencias de la muerte” son las que promueven el “NUEVO ORDEN MUNDIAL” o mejor una “IDEOLOGÍA PARA LA FELICIDAD DE UNOS POCOS”.

Por esto mismo quiero aclarar que la cuestión del aborto se inscribe dentro de la actual sociedad mundial donde coexisten: miseria y riqueza, indigencia y despilfarro, dependencia y dominación, y que la atención publica está tan centrada en el punto de vista de la madre, que llega a olvidarse la del padre, la del niño o la niña y la de la sociedad.

### **Razones para justificar un aborto.**

Todas las razones para justificar el aborto se refieren a la madre y están íntimamente relacionadas con su vida, su salud, y su bienestar social o económico, en resumen su conveniencia.

En ningún momento se considera el estado de salud del niño o niña que lleva en su seno.

Lo único que se considera es si la madre desea o no traer un hijo o una hija al mundo.

Cuando se realiza un aborto como está hoy de moda por algún defecto físico del niño o niña o sospecha del mismo con el “consejo genético previo” ¿se pregunta el equipo médico que realiza el crimen de un inocente si posee una mente y un cuerpo íntegros capaces de justificar que su vida continúe?

Si comenzamos a pensar de esta forma estamos razonando de una manera nueva en la Argentina occidental y cristiana porque estamos tratando de justificar la existencia de una vida.

Esta forma de pensar, nos dice que una vida humana no debe continuar si no alcanza un grado determinado de perfección mental y física y si no es autosuficiente o útil a la sociedad, incluyendo al Estado.

Este concepto es antihumano y hace varias décadas lo aplicó en gran escala Alemania de una forma macabra para contarla con detalles.

Junto con el comunismo-en avanzado estado de descomposición-uno de los ejemplos más conocidos de totalitarismo, nacido de la tradición socialista, es el nacionalsocialismo, más conocido bajo el nombre de nazismo.

Dentro de esa ideología nazi lo que contaba no eran los individuos, sino la raza, la especie o el estado. El individuo no es literalmente, más que un miembro de un gran cuerpo que lo domina. Algo parecido a lo que está pasando en la Argentina. El individuo debe someterse a una moral de la especie y aceptar una medicina de la especie y un derecho de la especie o del Estado.

Las leyes se adaptan a los intereses del Estado y es por eso que se quiere legalizar el aborto, la esterilización y más adelante la eutanasia, si dichas prácticas son útiles para el Estado. Por ejemplo si una persona sufre de una malformación, constituirá un lastre para la sociedad y ésta podrá eliminarlo.

Cuando el régimen nazi estaba en gestación, un jurista alemán, Karl Binding (1841-1920) consagraba una obra a *Die Freigabe der Vernichtung Lebensunwerten Leben* (1920) En ella, el autor aportaba “justificaciones” para la eliminación de los seres humanos que la ley declarase inútiles o nocivos para la sociedad.

Respecto a la aplicación de las disposiciones legales que proponía, recomendaba emplear “los servicios de los médicos”. Estos serían los encargados de aplicar la ley, es decir, de eliminar físicamente los seres cuya vida se hubiese declarado desprovista de valor (aborto, infanticidio y eutanasia).

## **Los primeros hornos de gas.**

Pocas personas en el mundo saben que los primeros hornos de gas los erigieron los médicos en los Hospitales del Estado.

Al comienzo se ejecutaba únicamente a los más tarados, los que ocasionaban mayor molestia, pero progresivamente el precio de la vida humana fue bajando.

Al quedar vacíos los Hospitales Psiquiátricos, comenzaron con las Instituciones para niños defectuosos, luego con los presos insociables de las prisiones, instituciones de ancianos y casas de convalecencia, para finalmente terminar con... “la raza defectuosa”.

Antes que a los judíos, ya habían matado a 300.000 alemanes porque los consideraban “parásitos inútiles”.<sup>2</sup> Vemos así que se puede hablar en la Alemania de principios de siglo XX de una verdadera conspiración de juristas y médicos.

Diversos estudios históricos recientes explican que esta conspiración era anterior a la llegada del régimen nazi y se encarga de preparar su ascensión al poder.

## **El crimen del aborto a pedido**

No obstante durante la década anterior a estos sucesos, el crimen del aborto a pedido, autorizado en este país, había establecido bien claro que la vida humana valía solamente de acuerdo con el grado de inconvenientes o dolor que pudiese ocasionar a los que le rodeaban.

La mentalidad antivida ya existía y lo que hizo Hitler fue perfeccionar las técnicas.

Cuando es posible destruir una vida antes de nacer porque no va a poder llevar una vida útil y productiva y esta norma entra a formar parte de las leyes del país, ya no existe una línea lógica y por lo tanto se acepta la eutanasia en todas sus etapas desde la prenatal hasta la del final de la vida de una persona.

---

<sup>2</sup> Schooyans, Michel. L'avortement: enjeux politiques.1990

Esto representa un total cambio de opinión y el rechazo de uno de los valores de nuestra civilización que supone aceptar esta “nueva ética” donde la vida tiene únicamente un valor relativo.

Sin entrar en reduccionismos puedo asegurar que esto es parte de lo que nuestros planificadores sociales partidarios del crimen aborto llaman “calidad de vida”.

### **Quienes comienzan a legislar a favor del crimen del aborto**

En occidente, EE.UU, Inglaterra, Los Países Escandinavos, Holanda, Alemania, Francia, Italia y España entre otros, han adoptado legislaciones que autorizan más o menos fácilmente el aborto.

Una ley que autoriza el aborto, favorece la irresponsabilidad sexual, ya que aproximadamente el 55% de las mujeres que recurren al aborto son solteras y el 14% concubinas.<sup>3</sup>

Todo anteproyecto o propuesta de ley para legalizar el aborto, comporta una trampa que hay que ponerla en evidencia sin contemplaciones.

### **EN LA ARGENTINA LA TRAMPA ACTUAL ES LA LEY DE SALUD REPRODUCTIVA.**

El cristiano –no solamente él, pero sea como fuere, él antes que los otros- tiene el deber de protestar y ahora más que nunca.

Es obvio que el aborto legalizado no aparece en una nación de repente.

Tiene una antesala con una secuencia cronológica y estadística en el mundo entero.

La secuencia en el mundo es de esta manera y no existe país que haya tenido otra forma:

**1º ANTICONCEPCIÓN, 2º DIVORCIO, 3º ABORTO, 4º EUTANASIA. (sin mencionar la clonación, los experimentos con células madre, la fecundación artificial y el infanticidio)**

A partir de la década del 60 se introduce la **píldora anticonceptiva** en la mayoría de los países del planeta salvo en Japón que la permite por ley hace unos años.

---

<sup>3</sup> Brisbois, Laure. Un Choix Responsable. Francia. 1987

Esto genera una “**epidemiología de la anticoncepción**” es decir una distribución y frecuencia de las complicaciones por utilizar anticonceptivos, ya sean químicos o mecánicos, incluyendo la muerte de muchas mujeres en edad fértil, que se oculta o no se menciona por motivos exclusivamente de marketing de la industria química de los anticonceptivos, íntimamente vinculada al poder político.<sup>4</sup>

Esto conduce inevitablemente a una cifra creciente día a día de **divorcios** en el mundo entero ya que el acto conyugal pierde su intencionalidad y su finalidad, que siempre había sido visible y determinante y todos los tipos de sexualidad se han vuelto equivalentes.

Este debilitamiento moral de la sociedad es caldo de cultivo para que aparezcan inmediatamente leyes antivida como la “**ley del aborto**” a la cual sucede **la eutanasia y el infanticidio**.

Por ejemplo, en EE.UU. el Presidente Clinton aprobó la ley del aborto parcial, cuando en realidad es una forma de infanticidio.

## **Nuevo Orden Mundial**

Pero retomando el eje de éste tema candente puedo afirmar que estas tentativas asumen una configuración siempre definida bajo el nombre de NUEVO ORDEN MUNDIAL.

Y es así que encontramos expresiones siempre más evidentes en la ONU y en sus Conferencias Internacionales en particular en la Conferencia del Cairo y la de Pekín, donde proponen caminos para cambiar nuestras condiciones de vida actuales, dejando traslucir una filosofía propia del hombre nuevo, de un mundo nuevo.

Esta filosofía no espera más que los hombres habituados a la riqueza y al bienestar estén dispuestos a hacer sacrificios necesarios para conseguir un bienestar general, sino que propone la estrategia de reducir los comensales a la mesa de la humanidad a fin de que no se vea afectada la pretendida felicidad que han logrado.

---

<sup>4</sup> Botta, Oscar. Epidemiología de la Anticoncepción. Buenos Aires. Argentina.1999.

La peculiaridad de esta nueva antropología que constituye la base del Nuevo Orden Mundial es evidente sobre todo en la imagen de la mujer en la ideología del Women's Empowerment, nacida en la Conferencia de Pekín.

El objeto de esta ideología es la autorrealización de la mujer, sin embargo, los principales obstáculos que se oponen a la mujer y a su realización son LA FAMILIA Y LA MATERNIDAD.

Por esto, “la mujer debe ser liberada” en modo particular de aquello que la caracteriza, vale decir de su especificidad femenina.

El “miedo a la maternidad” y “a la paternidad” se ha apoderado de gran parte de nuestros contemporáneos y el “derecho a decidir sobre su cuerpo” es el sofisma empleado por los abortistas para tratar de legitimar el aborto.<sup>5</sup>

El hombre desde la perspectiva del génesis Bíblico es considerado siempre como imagen y semejanza del Altísimo.

La Iglesia se ha alineado siempre a favor de la vida humana y a defender la vida siempre y bajo todas las circunstancias y es justamente por eso que desde la Era Cristiana se expande con énfasis el valor infinito de la vida humana desde el comienzo de la concepción.

Fue así como en los principios del Evangelio y al penetrar en los pueblos paganos, actuaron como fermentos que contribuyeron a afianzar el respeto a la vida.<sup>6</sup>

HOY EN DÍA PRIMA LA FILOSOFÍA DEL EGOÍSMO SOBRE LA FILOSOFÍA DEL AMOR.

Se premia el egoísmo y se castiga la generosidad.

Es justamente en esto en lo que el hombre está engañado.

En el momento que se le aconseja dejar de amar, se aconseja en última instancia dejar ser hombre.

---

<sup>5</sup> La Revolución Cultural: Un Smog que Envenena a la Familia Chilena. Acción Familia. Chile.2002.

<sup>6</sup> Rodríguez Varela, Alberto. El Derecho a Nacer. Abeledo Perrot. 1996



El “NUEVO ORDEN” se aconseja desde los países envejecidos del Norte del planeta.

Es por eso que la Europa occidental se ha convertido así en una pieza maestra en el juego de la política mundial, concebido por las propias fuerzas inspiradoras norteamericanas.

Estas fuerzas cuentan con el binomio: “miedo” y “seguridad demográfica” y comunican estas preocupaciones a Europa.

A fin de cuentas la política antinatalista internacional obedece a los intereses de los más fuertes.

Lamentablemente Europa occidental sigue colaborando con la mayor hecatombe demográfica de todos los tiempos.

Muchos se preguntarán, en lo que atañe al permiso al aborto de los países del Norte, como hicieron y porque.

Así es que los EE.UU. tuvieron que permitir el aborto para ser creíbles en el extranjero.

Inglaterra tenía que ser la pionera en materia de legislación del aborto (ley 1967) para que su “ejemplo” fuese seguido más fácilmente en su antiguo imperio y especialmente en la India.

Francia tenía que seguir sus pasos para convencer a las poblaciones del África francófona e incluso de Ibero-América y del Oriente Medio de que siguiesen su ejemplo. Recordemos que la Ley Veil vigente en Francia desde el 17 de enero de 1975 en su primer artículo garantiza el respeto de todo ser humano desde el comienzo de su vida... pero despenaliza el aborto hasta la décima semana de embarazo cuando la mujer se encuentra dentro de una situación de riesgo.

En 1982 la ley Roudy autoriza el pago o reembolso de los que los franceses llaman la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVG, sus siglas en francés)

En 1993 la ley Neiertz crea el delito de obstaculizar el aborto (o IVG) pasible de 2 a 3 años de prisión y 2000 a 30.000 francos de multa o su equivalente a euros actualmente.

En 2001 la ley Aubry facilita el acceso al aborto: la demora legal es llevada a 12 semanas, se suprime la autorización de los padres para los menores, el delito de obstaculizar es entendido como presiones morales y psicológicas y la objeción de conciencia de los médicos es fuertemente empañada y deshonrada.

En el año 2004 el ministro de salud francés P.Douste-Blazy firma el decreto autorizando el aborto químico en domicilio.

Sin seguimos así en la Argentina nos vamos a parecer a Francia en tiempo record.

Desde esta perspectiva, la ley del aborto es el precio que los países desarrollados han de pagar, dando así un ejemplo monstruoso, solamente para evitar el progreso demográfico en el Tercer Mundo.

En términos de Geopolítica, aunque una población de 200 millones de habitantes por ejemplo, por sí sola no convierte a un país en una gran potencia, NO EXISTE en cambio una gran potencia sin población numerosa.

El envejecimiento de Europa occidental favorece en efecto las inversiones a largo plazo realizadas por EE.UU.

No hay nada mejor que un deudor senil y manejable.

En el curso de la primera mitad del siglo XVIII, Francia era el país más poblado de Europa.

Algunos historiadores ven ahí unas de las causas principales del despegue de la agricultura, de la manufactura y de la economía que debía conducir a las reformas iniciadas en 1789.

Esta tesis ha sido confirmada y precisada por los trabajos de Simon Kuznets.

Este economista ha demostrado que, al contrario de lo que pensaba Malthus, el aumento de la población, produce un aumento de la riqueza.

## **El Nuevo Orden Social**

Pero a pesar de todas éstas demostraciones, es sabido que la “Reingeniería Social del Nuevo Orden Mundial” no se limita a la legitimación del aborto quirúrgico. Trata de imponer un Nuevo Orden Social que atenta contra la dignidad de la persona humana, banalizando el aborto químico a través de fármacos y de dispositivos intrauterinos (DIU’s).

Atentan también contra la vida humana legitimando la Fecundación Artificial, la Clonación, al aceptar la “Redefinición Jurídica de Familia”, reconociendo una legislación favorable a los homosexuales incluyendo el supuesto derecho a adoptar y de tratar de hacer desaparecer la institución jurídica de la patria potestad.

Quiero aclarar que esta reingeniería social no comenzó con este gobierno pero sí se apuró.

Se impulsó la ley nacional de salud reproductiva que en realidad es el aborto encubierto y de ésta forma “legal” se llega a banalizar el aborto más que nunca con la distribución masiva de la llamada “anticoncepción de emergencia” (fármaco abortivo cuya droga es el levonorgestrel).

El gobierno argentino cambió la postura en los foros internacionales a favor de la clonación terapéutica y el reconocimiento de las uniones homosexuales.

El Papa Benedicto XVI dijo que el matrimonio homosexual es destructivo para la familia y la sociedad y aunque considera que se debe tener un gran respeto por estas personas que sufren y quieren encontrar su forma de vivir adecuada, crear la forma jurídica de una especie de matrimonio homosexual no ayuda en realidad a estas personas.

En el año 2004 se concreta la postura argentina en contra de la vida humana ante los organismos internacionales cuando siempre lideró en dichos foros la causa a favor de la dignidad de la vida humana.

## **Relativismo Imperante.**

Tanto Brasil como Argentina y Chile, la Unión Europea y Nueva Zelanda, impulsan en la ONU el reconocimiento como derecho humano básico de los homosexuales a que sus uniones sean aceptadas institucionalmente por los estados, sobre la base de la reinterpretación de los tratados internacionales de derechos humanos.

Como sabemos la OMS es la que empuja todo esto siendo uno de los motores de la reingeniería social anticristiana.

La equiparación que se ha dado en España de las uniones homosexuales al matrimonio es una consecuencia del **relativismo imperante** que afirma que no existen valores absolutos ni universales donde cada uno puede hacer lo que quiere sin importar involucrar a terceras personas, como es el caso de la adopción de menores por parte de parejas del mismo sexo.

### **El Aborto Anodino**

Esto coincide con un tratamiento del aborto a escala mundial como si fuese algo anodino, que no tiene consecuencias físicas, ni afectivas, ni psicológicas, ni psiquiátricas, ni de sentimientos de culpabilidad, ni de ningún tipo.

El crimen del aborto se ha transformado actualmente como un medio anticonceptivo más y de fácil acceso en los consultorios privados y no privados porque no existe condena de ningún tipo, ni social, salvo en algunos casos donde se hacen cumplir las leyes vigentes.

### **Eugenismo Totalitario, Selectivo y Práctico.**

De esta forma se seleccionan y suprimen a los niños o niñas portadoras de algún tipo de anomalía genética o de otra índole.

Esta es otra alianza de la mentira y de la violencia en las fuentes del liberalismo contemporáneo, pero también puede hablarse en este caso de una verdadera conspiración entre la medicina y el derecho.

El eugenismo totalitario reinante es increíble y el aborto anima a un eugenismo “práctico” donde los médicos seleccionan los niños o niñas que tienen el derecho a vivir y a los otros que deben morir.

El niño o niña sin defecto viene a ser actualmente una exigencia selectiva, estamos volviendo al uso del infanticidio de sociedades ancianas y precristianas, donde los adultos decidían sobre el derecho a vivir y de morir sobre los niños o niñas.

Hoy en día muchos médicos han dejado de ser guardianes de la vida humana para transformarse en verdugos de las personas por nacer, niños o niñas, realizando abortos eugenésicos sin ningún tipo de temor y con tanta soberbia que cuando se le pregunta si está de acuerdo con el aborto cuando existe algún tipo de malformación, contestan lo siguiente: “yo soy práctico” y cuando uno le pregunta nuevamente si no es un asesinato, contestan nuevamente “yo soy práctico”.

Esto es un genocidio silencioso con gravísimas consecuencias psicológicas y físicas para esas madres y la sociedad toda, además tiene una vinculación directa con el incremento de la violencia familiar y el abuso infantil.<sup>7</sup>

### **El aborto y la eutanasia.**

Lo que está en el centro de todo tipo de debate sobre el aborto y la eutanasia es el valor de la vida humana, más concretamente el propio derecho a la vida.

Una lógica despiadada enlaza los dos males: el aborto y la eutanasia. El aborto es de hecho el primer paso hacia la eutanasia. Tanto el uno como el otro terminan con la vida humana, el aborto en forma de asesinato directo de un niño o de una niña antes de que viva independientemente de su madre, y la eutanasia mediante el asesinato directo de alguien que ya ha nacido.

Ambos están condenados por los códigos médicos, morales y legales tradicionales, ambos introducen en la ley actual el principio de matar directamente a inocentes como solución a problemas personales y/o socioeconómicos y nos equiparan de esa forma con la antigua Asiria, a la cual la Biblia llamaba “la nación de rostro fiero que no respeta al anciano ni tiene compasión por el niño”<sup>8</sup>

Los mismos partidarios de la eutanasia argumentan que si pueden matar a niños o niñas no nacidos, pueden muy bien matar también a otros seres humanos.

---

<sup>7</sup> Le Lendemain-douloureux- de l'Avortement. de Cathelineau Philippe. CDL. Editions. France.2004.

<sup>8</sup> Deuteronomios. 28:50.

Pero el positivismo jurídico conforma mentalidades erróneas en torno a “valores nuevos” que niegan los antiguos. Se van consagrando comportamientos contra natura como “derecho legalmente constituido” y jurídicamente defendido, poco a poco el rechazo social disminuye en una proporción muy alta porque la ley crea mentalidad, crea hábitos, los desarrolla y los arraiga.

Ya en 1968 en EE.UU Joseph Fletcher argumentaba que si la vida de un niño con Síndrome de Down por ejemplo puede ser interrumpida antes del nacimiento, ¿porqué no terminar con ella en el momento del nacimiento? (O sea inmediatamente después).

La única diferencia entre el feto y el niño o niña recién nacidos según Fletcher “es que el niño o niña respira con sus propios pulmones”. Según palabras del Dr. Fletcher, un niño o niña retrasada no es un niño o niña, sino simplemente es un “fracaso reproductivo”<sup>9</sup>

### **La vida es sagrada.**

*“...A nadie daré, aún cuando me lo pida, fármaco letal alguno, ni haré semejante sugerencia. Igualmente, tampoco a ninguna mujer proporcionaré un pesario abortivo. En pureza y santidad mantendré mi vida y mi arte...”*<sup>10</sup>

### **Conclusión.**

Después de éstas líneas y de conocer algo de las fuerzas que operan para instalar la cultura de la muerte, generalmente puede ocurrir cierto sentimiento de desaliento porque el lector puede notar que son muchos los organismos que quieren legalizar el aborto e imponerlo, inclusive gente común opina en esa misma línea imbuida de la gran influencia de la televisión, de todos los medios en general y fundamentalmente del consejo ginecológico y genético, que en la Argentina es profundamente anticonceptivo y eugenésico y en general pro-aborto, tal vez por una ausencia de información epidemiológica completa sobre la verdad en este tema y por la pérdida del Juramento Hipocrático de los médicos que como todo el mundo en nuestra sociedad están sometidos al “masaje” de la publicidad y la propaganda.

Cuando un médico realiza un aborto renuncia al carácter hipocrático de su profesión y empieza a ejercerla según las conveniencias del más fuerte o según la utilidad para la sociedad. El médico que tiene semejante

---

<sup>9</sup> Atlantic Monthly Magazine. Abril. 1968.

<sup>10</sup> Hipócrates. Juramento. Siglo IV A.C.

mutación no es más que un mercenario o un funcionario cuyo sentido de la responsabilidad está particularmente pervertido.

Es por eso que para poder defenderse de las mentiras de los que promueven el aborto hay que conocer muy bien estos temas y para lograr ese objetivo es conveniente adherir o afiliarse a un buen grupo pro vida y pro familia, armar una biblioteca para la familia, suscribirse a publicaciones pro vida, interesarse por videos, que resumen en poco tiempo mucho de esta temática, conocer lo que está ocurriendo a escala nacional e internacional y reconocer que generalmente los medios de comunicación no informan en forma adecuada sobre temas vinculados a la vida y la familia.

La falta de conocimiento adecuado sobre el crimen del aborto y sus horribles consecuencias que conforman el Síndrome Post-Aborto es inaudita, y aun más entre los que trabajan en los medios de comunicación.

A todos nos incumbe el deber de dar a conocer la verdad una vez que se toma conocimiento de esa verdad.

Los países hoy desarrollados alcanzaron su desarrollo en momentos de expansión demográfica y no son los pobres los que quieren el aborto, son los ricos los que quieren el aborto para los pobres.<sup>11</sup>

En el mundo no hay problema de explosión demográfica, ni de superpoblación, ni de agotamiento de recursos, ni de deterioro ecológico. Si hay problemas de extrema pobreza y de subdesarrollo.

Los padres de familia son los primeros y principales educadores de sus hijos y tienen la grave responsabilidad de proteger a sus hijos correctamente sobre el amor verdadero, la castidad y la sexualidad humana.

La falta de estas enseñanzas es el problema fundamental que conduce al aborto.

Los padres de familia tienen también la grave responsabilidad de proteger a sus hijos y a su familia de los mal llamados programas de “salud reproductiva” y “programas de educación sexual” que en realidad lo que buscan es una educación sexual perversa, hedonista y antinatalista, actualmente vigente en la Argentina.

La moral cristiana afirma sin reservas la norma central de la moral universal: “No hagas al prójimo lo que no quieras que te hagan”.

---

<sup>11</sup> Willke, John. Aborto, Preguntas y Respuestas., Pág. 171

El Papa Benedicto XVI aseguró que con el paso de los años, "los recuerdos no deben palidecer, sino convertirse en una severa lección para nuestra generación y para las futuras generaciones. Tenemos el deber de recordar, especialmente a los jóvenes, a qué formas de inaudita violencia puede llegar el desprecio del ser humano y la violación de sus derechos".

La Argentina nunca tuvo ni tiene problemas de exceso de población, si de mala distribución demográfica. Tenemos vacíos poblacionales, especialmente en las zonas de frontera que constituyen graves problemas geopolíticos y de ocupación de territorio.

La tasa de fecundidad en la Argentina está en el límite y si sigue bajando vamos a tener los mismos problemas que tienen los países del primer mundo: envejecimiento de población, problemas para sostener la seguridad social (crack previsional) ausencia de niños y jóvenes y pocas perspectivas de crecimiento.

La Constitución Nacional con la reforma de 1994 en el Art.75.inciso 19 establece que corresponde al Congreso "proveer al crecimiento armónico de la Nación al poblamiento de su territorio".

La Cultura de la Muerte no se generó en forma espontánea, no seamos inocentes.

Es una estructura fuertemente promovida por poderosas corrientes culturales, económicas y políticas, que se fundamentan en una sociedad basada en la eficiencia.

Mirando las cosas de este punto de vista, se puede hablar en cierto sentido de una guerra de los poderosos contra los débiles.<sup>12</sup>

La tradición jurídica y política occidental, por su parte ha zanjado masivamente la cuestión reconociendo el carácter humano del niño por nacer.

Los proyectos de legalización del aborto no son, en suma, nada más que la parte visible de un iceberg que oculta muchos peligros.

Trabajemos para evitar que la Cultura de la Muerte se imponga en nuestra patria y que todas las familias tengan el derecho a una correcta y completa información.

---

<sup>12</sup> Evangelium Vitae. SS. Juan Pablo II. N° 12.



